

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 34521** *Resolución de la Subdelegación del Gobierno en Araba/Álava, de 24 de junio de 2016, fijando fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en el Expediente de Expropiación Forzosa motivado por las obras del Proyecto Básico de Emergencia de ADIF-Alta Velocidad Obras de sostenimiento de talud en el PAET de Aramaio del Proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo Aramaio-Mondragón, Expediente 064ADIF1608, en el término municipal de Aramaio. Provincia de Araba/Álava.*

Finalizado el plazo de Información Pública abierto a efectos de subsanar posibles errores que hubieran podido producirse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, esta Subdelegación del Gobierno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar para el día 27 de julio de 2016 en las fincas de Aramaio afectadas por las obras del Proyecto de referencia, el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos de necesaria utilización para las obras, situados en el término municipal de Aramaio.

Independientemente de la citación de carácter personal, que se realizará a cada uno de los titulares de los bienes y derechos afectados, según lo establecido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se expondrán la relación completa de los mencionados propietarios en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en dos periódicos de máxima difusión en la provincia.

Dicho trámite será iniciado en cada una de las fincas de Aramaio afectadas por las obras del Proyecto de referencia en el día y horas indicados, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten tanto su identidad como la titularidad de los bienes y derechos que se expropián, tal y como establece el artículo 3 de la LEF.

Vitoria-Gasteiz, 24 de junio de 2016.- El Secretario General de Infraestructuras. P.D. Resolución de 12/06/2015 (BOE 30/06/2015), el Subdelegado del Gobierno en Araba/Álava, Antonio Sáenz de Santa María Muniategui.

ID: A160045050-1